



Bahía Blanca, 31 de Mayo 2018

Adjunto informativo recibido desde FACAF

.....

Buenos Aires, 30 de Mayo de 2018

Compartimos con nuestros asociados el comunicado enviado a PAMI en el día de la fecha, acordado con las demás Entidades Farmacéuticas:

INTERRUPCION DEL SERVICIO DE PAÑALES PAMI

Informamos que no podremos garantizar la continuidad de la provisión de Pañales a los afiliados de Pami desde el día 1º de junio próximo, de no mediar el pago completo de la prestación correspondiente al mes de febrero, como así también solucionar el problema del no pago de los excedentes que se acumulan mes a mes.

Esta medida es consensuada entre las Entidades representativas de las farmacias, quienes en reiteradas reuniones con los funcionarios de PAMI, advertimos acerca de la deuda existente y sobre la necesidad de contar los con pagos dentro de los plazos establecidos, sin obtener ninguna respuesta favorable para nuestras farmacias.

DPTO. LICITACIONES PAMI